

## NORMATIVA XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA "OPEN" MASTER DE AGUAS ABIERTAS TEMPORADA 2023/2024

**Fechas:** 04 de mayo de 2024  
**Lugar:** CEAR "La Cartuja" - Sevilla

**Programa:**

1ª Jornada - Sábado, 04 de mayo	
SESIÓN MAÑANA	Relevo Mixto 3K (4x750m)
SESIÓN TARDE	3,0 Km.

### 1. CATEGORIAS DE EDADES

20+ 20-24 años (nacidos 2004-00): PRE-MASTER	65+ 65-69 años (nacidos 1959-55)
25+ 25-29 años (nacidos 1999-95)	70+ 70-74 años (nacidos 1954-50)
30+ 30-34 años (nacidos 1994-90)	75+ 75-79 años (nacidos 1949-45)
35+ 35-39 años (nacidos 1989-85)	80+ 80-84 años (nacidos 1944-40)
40+ 40-44 años (nacidos 1984-80)	85+ 85-89 años (nacidos 1939-35)
45+ 45-49 años (nacidos 1979-75)	90+ 90-94 años (nacidos 1934-30)
50+ 50-54 años (nacidos 1974-70)	95+ 95-99 años (nacidos 1929-25)
55+ 55-59 años (nacidos 1969-65)	Más de 100 años (nacidos 1924 y anteriores)
60+ 60-64 años (nacidos 1964-60)	

\* La edad se entenderá cumplida al 31 de diciembre de 2024

### 2. PARTICIPACIÓN

- La inscripción está abierta a todos los nadadores/as (españoles y extranjeros) que cumplen 20 años durante el año y mayores (nacidos en 2004 y anteriores). Los nadadores de clubes españoles deberán estar en posesión de la licencia deportiva máster vigente con su federación autonómica correspondiente y haber abonado la Cuota de Actividad Estatal Master para la temporada en curso.
- Los nadadores de clubes extranjeros deberán estar en posesión de la licencia de su Federación de procedencia, debiendo enviar con su inscripción FOTOCOPIA de la misma y la cuota de inscripción.
- No habrá limitación en cuanto al número de nadadores inscritos por club.
- El uso del gorro del club es obligatorio. Los nadadores serán marcados con el número en la espalda y hombros.

### 3. PRUEBA INDIVIDUAL (3000m.)

- Los Clubes efectuarán las inscripciones a través del sistema informático LEVERADE.
- En la prueba de 3000 metros Libre, los nadadores que deseen participar deberán realizar la inscripción con la mejor marca de 1500 metros libres. Se admitirán marcas en piscina de 25 y 50 metros, acreditadas desde el **01 de septiembre de 2021**.
- Podrán inscribirse nadadores sin marca acreditada.
- Las marcas de inscripción se tendrán en cuenta sólo a efectos de configuración de los listados de salida.

### 4. PRUEBA DE RELEVOS (4x750 mts.)

- Los Clubes efectuarán las inscripciones a través del sistema informático LEVERADE y rellenando todos los puntos requeridos.
- Los equipos de relevos se compondrán por 2 hombres y 2 mujeres, y el orden de los componentes del relevo será de libre composición por el club.
- La COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS DE RELEVO podrán enviarse mediante aplicación informática **desde 4 días antes del comienzo del Campeonato HASTA 1 HORA ANTES** del inicio de la competición.

**IMPORTANTE:** Sólo se aceptará un único envío. NO SE PODRÁN REALIZAR CAMBIOS en la composición de integrantes ni de categoría.

En las pruebas de relevos habrá 6 categorías y la categoría PREMASTER, establecidas en base a la suma de las edades de los 4 componentes:

## Real Federación Española de Natación

- CAT. PRE-MASTER: Más de 80 años (80-99)
- CAT. 1: Más de 100 años (100-119)
- CAT. 2: Más de 120 años (120-159)
- CAT. 3: Más de 160 años (160-199)
- CAT. 4: Más de 200 años (200-239)
- CAT. 5: Más de 240 años (240-279)
- CAT. 6: Más de 280 años

- 4.4. Los nadadores que **sólo participen en pruebas de relevo** deberán inscribirse a través de Leverade atendiendo a los plazos de inscripción.
- 4.5. La composición de los equipos de relevos la establecerán los Clubes.
- 4.6. Los nadadores de la Categoría PRE-MASTER solo podrán participar en los relevos de la categoría Pre-máster (80-99 años). Los restantes nadadores podrán intervenir en TODAS las categorías, incluida la Pre-máster.
- 4.7. Cada Club podrá inscribir UN EQUIPO por categoría y los componentes tendrán que ser diferentes en todos ellos.

## 5. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

### 5.1. Prueba 3 km.

- 5.1.1. Las salidas para la prueba de 3 km. en categoría masculina se realizarán a la hora fijada por la RFEN.
- 5.1.2. Las salidas para la prueba de 3 km. en categoría femenina se realizarán minutos después de la hora fijada para la hora de la categoría masculina, según características del circuito. Se especificará en las instrucciones técnicas.
- 5.1.3. El orden de las salidas, tanto en categoría masculina como femenina, se realizará en base a las marcas de inscripción de 1500m libre, ordenadas de mejor a peor registro.
- 5.1.4. Los nadadores/as sin marca acreditada participarán en las últimas salidas, siendo a su vez distribuidos, si fuera necesario, por categorías de menor a mayor edad.
- 5.1.5. Para la prueba de 3 km. se establece un tiempo límite para finalizar el recorrido de 1 hora 30 minutos. De haber superado este tiempo, los nadadores serán obligados a abandonar la prueba.

### 5.2. Prueba de Relevos Mixtos de 4x750 mts.

- 5.2.1. La salida se realizará a la hora fijada por la RFEN.
- 5.2.2. El orden de los componentes del relevo será de libre composición por el club.
- 5.2.3. La primera salida del relevo se realizará siguiendo el mismo procedimiento que las salidas de pruebas individuales.
- 5.2.4. Para la toma de relevo se habilitará un pantalán donde el nadador dará el testigo (toque de mano) al siguiente nadador.
- 5.2.5. Para la prueba de 4x750 mts. se establece un tiempo límite para finalizar el recorrido de 1 hora y 15 minutos. De haber superado este tiempo, los nadadores serán obligados a abandonar la prueba.

## 6. AVITUALLAMIENTOS

- 6.1. Queda prohibido introducir y hacer uso de geles durante la carrera.
- 6.2. El avituallamiento se limita al pantalán - si lo hubiera - habilitado para tal efecto.
- 6.3. El incumplimiento de estas normas supondrá la descalificación y será objeto de sanción (Reglamento General RFEN - Libro V).

## 7. ENVÍO A LA RFEN

- 7.1. Para efectuar las inscripciones, que se registrarán por el sistema que señala la Normativa General de la R.F.E.N. para competiciones de Natación, se debe haber renovado la Cuota de Actividad Estatal Máster antes del plazo de cierre de inscripción y remitir la siguiente documentación:
  - LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN A TRAVES DE LEVERADE.
  - CUOTAS DE PARTICIPACIÓN: Para la temporada 2023/2024 son las fijadas con carácter general en las [Normas Económicas RFEN](#).

## 8. FECHAS DE INSCRIPCIÓN

- 8.1. **FECHAS LÍMITE:** las inscripciones deberán tramitarse con fecha tope el **miércoles, 17 de abril de 2024 a las 12:00 horas**.
  - **Viernes, 19 de abril de 2024:** se publicarán los listados generales de los participantes según las inscripciones recibidas.
  - **Lunes, 22 de abril de 2024:** se publicarán los listados definitivos de la competición.
  - **BAJAS: hasta el miércoles 24 de abril a las 12.00 horas**, se podrá enviar las bajas que se hayan producido en este período de tiempo, tanto de pruebas individuales como relevos, mediante la aplicación informática.
  - Las BAJAS que se puedan producir excepcionalmente se enviarán HASTA 1 hora ante del inicio de la sesión mediante aplicación informática.
  - **NO PRESENTADOS:** en los casos de la no presentación a una prueba, sin haber sido comunicada previamente por el club, será aplicada las sanciones previstas por este concepto tanto en el Reglamento General de la RFEN (no poder participar en ninguna otra prueba durante esa jornada, con excepción de los relevos), como en la Normativa de Aspectos Generales (punto 7. Penalizaciones).

## Real Federación Española de Natación

- **NOTA:** es muy importante que sea un **único delegado** por cada club el que contacte con la R.F.E.N. y lo haga **siempre por escrito**, al correo [rflen@rflen.es](mailto:rflen@rflen.es) (NO POR TELÉFONO).

### 8.2. INSCRIPCIONES NO ADMITIDAS:

- Las recibidas con posterioridad a la publicación de los listados de salida definitivos.
- Las que no cumplan los requisitos establecidos en las normativas.

### 9. **CLASIFICACIONES**

- Clasificación individual por prueba, sexo y categoría.
- Clasificación total masculina por clubes
- Clasificación total femenina por clubes.
- Clasificación total conjunta por clubes.

### 10. **PUNTUACION**

- 10.1. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
- 10.2. La puntuación para la prueba de relevos será de: 38-32-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2 puntos.
- 10.3. La prueba de relevos mixtos puntuará únicamente para la clasificación conjunta.
- 10.4. Quedarán exentos de puntuación todos/as los/as nadadores/as inscritos en calidad de "Open" (no clubes españoles), aunque si optarán a las medallas.

### 11. **TITULOS Y PREMIOS**

- 11.1. La Real Federación Española de Natación otorgará los siguientes premios:
- Medallas de oro, plata y bronce al/la campeón/a, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a en cada prueba (individual y relevos) y categoría.
  - Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Masculina. Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES EN CATEGORIA MASCULINA.
  - Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Femenina. Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES EN CATEGORIA FEMENINA.
  - Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Total Conjunta. Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES

### 12. **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

- 12.1. Los listados de salida y el resto de documentación se publicarán en la página web de la RFEN al menos con tres días de antelación al comienzo del campeonato. NO HABRÁ ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN A NINGUN CLUB.

**NOTA:** La Comisión Máster se reserva, en circunstancias excepcionales, la posibilidad de alterar la presente Normativa.

**NOTA FINAL:** Cualquier modificación de la presente normativa se comunicará oportunamente a los equipos inscritos. En lo no previsto en la normativa, se acudirá la Normativa de Aspectos Generales y al Reglamento General de competición de la RFEN, a excepción de la exigencia requerida a los clubes master, de contar con la presencia de un entrenador con titulación en los campeonatos, y reflejada en el Libro VI art. 1 – Punto 8 del Reglamento General de la RFEN.

Madrid, 07 de octubre 2023